



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 359
10 de Julio de 2019

La Universidad Central del Ecuador en el territorio Tsáchila

Autoridades de la Universidad Central del Ecuador y la Municipalidad de Santo Domingo suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional, en el marco de la conmemoración de los 52 años de cantonización del pueblo Tsáchila. La visita al territorio por parte de la Vicerrectora Académica y de Posgrado, María Augusta Espín y el Director Académico, Alfonzo Isch, incluyó la participación en los eventos solemnes de aniversario y un recorrido por la Sede UCE y otras instituciones educativas, con el objetivo de analizar la posibilidad de continuar la intervención del Alma Máter en el Cantón.

Concejales municipales acompañaron a las autoridades de la Universidad Central del Ecuador durante la Jornada. Tras la participación en el desfile de confraternidad realizado en el centro de la ciudad, inició el recorrido en las instalaciones de la Sede UCE, Santo Domingo, y en otras instituciones educativas con el fin de analizar la posibilidad de continuar programas de formación profesional, una vez que concluya el proceso de extinción de las carreras de Comercio y Administración, Inglés y Parvularia.

La Vicerrectora María Augusta Espín dialogó con docentes, estudiantes, autoridades educativas y municipales sobre sus demandas de continuar con la oferta educativa de la Universidad Central del Ecuador en el territorio. Señaló que el proceso de extinción de las carreras se realiza en cumplimiento con la disposición de los organismos rectores en Educación Superior. Indicó que mientras se analiza la posibilidad de creación de nuevas carreras de grado y programas de posgrado, se puede implementar programas de educación continua y proyectos de vinculación con la sociedad, en función de las necesidades y capacidades acordadas entre las dos instituciones. Se mencionó que los primeros programas a ejecutarse podrían ser el curso de Auxiliares de Enfermería y el programa Ser Bachiller.

Como parte de la sesión solemne, las dos instituciones firmaron un convenio marco para promover la cooperación interinstitucional y desarrollar actividades académicas, científicas, investigativas, de participación ciudadana y proyectos de vinculación con la sociedad. El convenio tiene vigencia de dos años, bajo la coordinación de la Dirección Académica de la Universidad. **PM**

